



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 3/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **20 de enero de 2020**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS
- 4.- RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL 9/2019
- 5.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN A LA OM REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES, EN CONCORDANCIA CON LA OM PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR RUIDOS Y VIBRACIONES. C/ MOLEMOCHO, 47
- 6.- PRÓRROGA DE CONVENIO CON LA PROTECTORA DE ANIMALES VILLANANA 2020
- 7.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO LA MUERTE DE SHERLOCK HOLMES EL 18 DE ENERO EN EL TEATRO AYALA
- 8.- PRORROGA DEL CONTRATO ARRENDAMIENTO- CENTRO DE ALOJAMIENTO URGENCIA ASISTENCIAL PARA TRANSEUNTES
- 9.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA POR GESTIÓN DE RESIDUOS EN EXPEDIENTE nº 402/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAMIEL
SECRETARIA

Nº 3/2020

**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

- 10.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 402/18 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA
- 11.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR GESTIÓN DE RESIDUOS, EXIGIDA EN EXPEDIENTE nº 23/19 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA
- 12.- PROPUESTA DEVOLUCIÓN DE FIANZA IBERSERVICIOS 2019 S.L. EXPLOTACIÓN ESPACIO PÚBLICO EN AUDITORIO MUNICIPAL DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2019/2020
- 13.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES
14. RUEGOS Y PREGUNTAS